



MEMORIAL DE INFANTERIA.

Se publica en Madrid seis veces al mes.—Punto de suscripción: Madrid, en la Dirección general de Infantería.—Precio 2 rs. mensuales, lo mismo en Madrid que en todo el Reino.—En Cuba y Puerto-Rico 10 rs. por trimestre; Filipinas 12.

Dirección general de Infantería.—Negociado 2.º—Circular núm. 434.—Por Reales órdenes de 9 del actual se ha servido S. M. la Reina (Q. D. G.) aprobar las propuestas de ascenso por antigüedad de un Segundo Comandante á primero, y dos Capitanes á Segundos Comandantes, y de cambio y reemplazo de un Teniente Coronel, cuatro primeros Comandantes y seis segundos, contenidos en la relacion que se acompaña, con destino á los cuerpos que en la misma se manifiestan.

Lo digo á V.... para su noticia y la de los interesados que dependan del cuerpo de su mando, á fin de que el alta y baja respectiva tenga lugar en la próxima revista administrativa, previniendo á los que han de marchar á sus nuevos destinos, lo verifiquen desde luego, incorporándose con la prontitud que el bien del servicio reclama.

Dios guarde á V.... muchos años. Madrid 22 de Marzo de 1864.—Calonje.

RELACION nominal del Teniente Coronel, dos primeros y dos segundos Comandantes de reemplazo que se colocan, de un segundo y dos Capitanes ascendidos al empleo inmediato por antigüedad, y de dos primeros y cuatro segundos que se trasladan de unos cuerpos á otros.

PROCEDENCIA.	NOMBRES.	DESTINOS.	PUNTOS donde se hallan.
	Teniente Coronel.		
Reemplazo en Búrgos.....	D. Manuel Santiyan y del Hoyo....	Al regimiento de Toledo.....	Zaragoza.
	Primeros Comandantes.		
Provincial de Baeza.....	D. Angel Miranda y Peroso.....	Al segundo batallon del Rey...	Sevilla.
Idem de Lorca.....	D. Vicente Cánovas Aledo.....	Al primero de Galicia.....	Málaga.
Reemplazo en Granada.....	D. Francisco Morales y Alférez.....	Al provincial de Lorca.....	Lorca.
Idem en C. L. N.....	D. Felipe Frasnó y Palacios.....	Al de Ciudad-Real.....	Ciudad-Real.
Sargento mayor de Milicias de Canarias.....	D. Prudencio Guiaminis y Moyano..	De P. C. al provl. de Baeza ...	Baeza.
	Segundos Comandantes.		
Provincial de Cangas de Tineo.	D. Plácido Pereira y Gonzalez.....	Al 1. ^{or} batallon de Mallorca....	Barcelona.
Reemplazo en Baleares.....	D. Antonio Cabrinety Cladera.....	Al provl. de Cangas de Tineo..	Cangas de Tineo.
Provincial de Astorga.....	D. Agustin Ramirez y Romero.....	Al 2. ^o batallon de Toledo.	Zaragoza.
Idem de Monforte.....	D. Nazario Equiza y Romo.....	A cazs. de Alba de Tormes....	Búrgos.
Idem de Albacete.....	D. Luis Morate y Martinez.....	Al primer batallon de Iberia...	Madrid.
Reemplazo en Búrgos.....	D. Roque Jimenez y Andrade.....	Al provl. de Albacete.....	Albacete.
Capitan del provl. de Barcelona	D. José Pavía y Padilla.....	S. C. del provl. de Monforte....	Monforte.
Idem del regto. de Guadalaj. ^a .	D. Antonio Martinez y Castilla.....	Idem del de Astorga.....	Astorga.

Madrid 22 de Marzo de 1864.—Calonje.

Dirección general de Infantería.—Negociado 7.º—Circular núm. 135.—El Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, en 17 de Febrero próximo pasado, me comunica la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan general de Galicia lo que sigue: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la consulta que V. E. remitió á este Ministerio elevada por el Supremo Tribunal de Justicia, sobre la Real orden de 17 de Setiembre de 1855, expedida de acuerdo con el Consejo de Ministros, y de conformidad con lo manifestado por el Consejo de Estado en pleno; se ha servido disponer manifieste á V. E. que no es posible alterar dicha Real orden, observándose para su aplicación las reglas siguientes:

1.ª Que el desafuero de los paisanos de que trata dicha orden, únicamente tenga lugar cuando se cometa la agresión contra carabineros que estén en actos del servicio, para el que hubieren sido nombrados ó desempeñasen con conocimiento de sus Jefes respectivos, pero no en casos en que se encuentren francos de servicio.

2.ª Que la agresión ó la resistencia sea violenta y decidida, y se verifique con armas de fuego, blancas, palos ó piedras; estando los carabineros con sus armas y uniformes ó llevando el distintivo que acredite su carácter.

3.ª En estos casos quedarán los desaforados sometidos á la jurisdicción militar y sujetos á las penas que la Ordenanza marca para esta clase de delitos.

De Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Lo que traslado á V.... para su conocimiento.

Dios guarde á V.... muchos años. Madrid 22 de Marzo de 1864.—Calonje.

Dirección general de Infantería.—Negociado 4.º—Circular núm. 136.—Como consecuencia de lo prevenido en mi circular núm. 14 de 7 de Enero último, he dispuesto que los sargentos primeros y segundos supernumerarios que comprende la relación adjunta, pasen á obtener colocación efectiva á los cuerpos que en la misma se les marca, y en su consecuencia dispondrá V.... que el alta y baja tenga precisamente efecto en la próxima revista administrativa.

Siendo suficiente para la pronta extinción del sobrante de cabos primeros y segundos el sistema seguido hasta aquí de adjudicar dentro de los mismos cuerpos la mitad de las vacantes de estas clases á los supernumerarios y la otra mitad al ascenso, los Jefes de los cuerpos continuarán con la misma práctica y cuando en los suyos respectivos no tengan excedente alguno podrán dar las indicadas vacantes al turno de ascenso.

Dios guarde á V.... muchos años. Madrid 23 de Marzo de 1864.—Calonje.

DIRECCION GENERAL DE INFANTERIA.

RELACION de los sargentos primeros y segundos supernumerarios que pasan á obtener colocacion efectiva á los cuerpos que á continuacion se expresan:

CUERPOS DE QUE PROCEDEN.	NOMBRES.	CUERPOS Á QUE SE LES DESTINA.
Sargentos primeros.		
Provl. de Algeciras.....	D. Saturnino Martinez Lopez.....	Regto. de Estremadura.
Regto. de Zaragoza.....	Francisco Moreno Alfaro.....	Cazs. de Segorbe.
Cazs. de Chiclana.....	Felipe Gutierrez Camarasa.....	Regto. de América.
Regto. del Rey.....	Francisco Reina Lopez.....	De efectivo en el cuerpo.
Idem de Murcia.....	Vicente Cambara y Saez.....	Cazs. de Talavera.
Idem de Navarra.....	Joaquin Ventura Relin.....	Regto. de Guadalajara.
Idem de Africa.....	Ignacio Ruiz Hidalgo.....	Idem de Zamora.
Provl. de Valencia.....	Leandro Adler y Peña.....	Idem de Búrgos.
Sargentos segundos.		
Regto. de Almansa.....	José Diaz Cubero.....	Regto. de Guadalajara.
Cazs. de Llerena.....	Leonardo Alvarez Fernandez.....	Idem de Navarra.
Regto. de Iberia.....	Francisco Hernandez y Rodriguez....	Cazs. de Barbastro.
Regto. de Aragon.....	Faustino Vazquez.....	Regto. de Navarra.

Idem de Almansa.....	Dionisio Martinez Menendez.....	Idem del Rey.
Idem de Granada.....	Domingo Suarez Martin.....	De efectivo en el cuerpo.
Idem de Soria.....	Manuel Rivas Deamil.....	Regto. de Africa.
Idem de Africa.....	Francisco Manuel Aria.....	De efectivo en el cuerpo.
Idem de Malaga.....	José Josa Castell.....	Idem id.
Idem de Búrgos.....	José Martin Cheza.....	Idem id.
Idem de América.....	Félix Condami Lema.....	Idem id.
Cazs. de Barbastro.....	Vicente Rasueros Ramirez.....	Idem id.
Regto. de la Constitucion.....	Florencio Varoana Mijano.....	Idem id.
Idem de Zaragoza.....	Vicente Fernandez Prieto.....	Regto. de la Constitucion.
Idem de Zamora.....	Sebastian Gasol y Garcia.....	Cazs. de Segorbe.
Idem de Soria.....	Gregorio Olmedo Benito.....	Regto. de Córdoba.
Idem de Castilla.....	Manuel Jaspes.....	De efectivo en el cuerpo.
Idem de Búrgos.....	Enrique Piquer Perez.....	Regto. de Africa.
Cazs. de Mérida.....	Francisco Herrero Otero.....	Idem de Mallorca.
Idem de Llerena.....	Ramon Vilella Pelegrin.....	Idem id.
Regto. de Almansa.....	Andrés Agramon Salas.....	Idem de Galicia.
Cazs. de Llerena.....	Francisco Lopez Jovér.....	Idem de Castilla.}
Regto. de Zamora.....	Francisco Rubio Lopez.....	De efectivo en el cuerpo.
Idem de Valencia.....	Manuel Gutierrez Martin.....	Regto. de la Princesa.
Idem de Cuenca.....	Paulino Gonzalez Alegre.....	Idem de América.
Idem de Gerona.....	Gervasio Jimenez Gonzalez.....	Cazs. de Alcántara.
Cazs. de Alcántara.....	Segundo Perez Escudero.....	De efectivo en el cuerpo.
Regto. del Rey.....	Serafin Zugaldia Erice.....	Idem id.
Idem de Soria.....	José Jimenez Arroyo.....	Idem id.
Idem de Almansa.....	Manuel Gatoso Garcia.....	Regto. de Castilla.

Madrid 23 de Marzo de 1864.—Calonje.}

Dirección general de Infantería.—Negociado 9.º—Circular núm. 437.— Por circular núm. 288, inserta en las páginas 716 y 47, y fecha 22 de Agosto de 1864, se ordenó que los cuerpos del arma remitieran á esta Dirección una noticia al fin de cada trimestre, expresando muy circunstanciadamente si todos los individuos reenganchados con opción á premio pecuniario se hallan satisfechos de las cantidades que les han correspondido, para en caso contrario providenciar lo que el incidente requiera, si alguna circunstancia impide el verificarlo cumplidamente.

Así como he visto con satisfacción el celo de la mayor parte de los cuerpos en remitir esta noticia, no he podido menos de notar con sentimiento que algunos no lo verifican como es debido, faltando á una disposición superior tan terminante y laudable.

Decidido á que no se omita su remisión, reitero la circular mencionada, y ordeno á V..... que precisamente del día 1.º al 10, lo mas tarde, de los meses de Abril, Julio, Octubre y Enero, se cumplimente estrictamente lo mandado en el particular, refiriéndose al trimestre anterior y con referencia á cuantos individuos haya enganchados y reenganchados, verificándolo asimismo todos los cuerpos, comprendidos los batallones provinciales, aun cuando no tuviesen unos ú otros individuos á quienes comprenda lo prevenido, pues en este caso deberán expresarlo así.

Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 24 de Marzo de 1864.—
Calonje.

Dirección general de Infantería.—Negociado 11.—Circular núm. 438.— Habiendo resultado vacante el banderín de Pamplona, dependiente del depósito de embarque de Santander, cuya plaza corresponde á la clase de Teniente, lo participo á V..... para que se sirva publicar dicha vacante en el cuerpo de su cargo, y cursar las instancias que al efecto le presenten, dentro del plazo de diez días desde la fecha de esta circular.

Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 24 de Marzo de 1864.

Calonje.

PARTE NO OFICIAL.

CRÓNICA MILITAR.

RESERVAS EN LOS EJÉRCITOS MODERNOS.

III.

A continuación de las milicias provinciales españolas debemos ocuparnos de las francesas, que son las que siguen inmediatamente en el orden de antigüedad entre las distintas reservas que nos proponemos reseñar; y que así en el nombre como en las condiciones fueron una copia bastante exacta de las nuestras, nacida evidentemente del conocimiento de sus ventajas, que aconsejó la imitación. Debemos de paso observar aquí que esa denominación de *milicia*, vaga aun en nuestra época, pues la aceptamos también en el sentido de fuerza armada de todos los institutos; y usada en otro tiempo como equivalencia de *ejército*, se redujo en su significado y se reduce todavía, al concretarla á la institución á que nos referimos.

Su creación en Francia se verificó en 1688, en el reinado de Luis XIV; en los momentos en que empeñado aquel soberano por consecuencia de la liga de Ausburgo en una lucha importante, tuvo que procurar toda la dilatación posible en sus recursos militares. Sin duda debió recordarse entonces la creación de los *arqueros francos* de que ya hemos hablado, pero indudablemente hubo de tenerse mas en cuenta la de las milicias españolas, creadas setenta años antes por Felipe II; y esto lo acreditan, no solo los rasgos de semejanza en la organización, sino también la circunstancia de aceptar para las francesas el mismo nombre.

Existió sin embargo en el principio una diferencia, que fué la de organizarlas en regimientos, en vez de compañías como las teníamos nosotros y como siguieron hasta el siglo siguiente, que aceptada en España la organización francesa, la imitamos también en eso. Mas adelante y en el mismo reinado de Luis XIV, las milicias francesas no estuvieron regimentadas, sino formaron compañías ó pelotones con designación á las localidades.

Por lo demás sus condiciones eran muy análogas á las de las nuestras: estaban contraídas á la defensa del territorio; y para su reemplazo, proporcionaba cada pueblo ó parroquia un número de hombres en relación con el de sus habitantes. Los Jefes y Oficiales se elegían entre la nobleza y personas notables; siendo el número de regimientos en la primera organización de 30, con un total de fuerza de 25,050 plazas.

En el siglo siguiente una ordenanza de 1726 aumentó de una manera considerable las milicias, elevando su total á 60,000 hombres, distribuidos en 400 regimientos. Las condiciones de su organización no se alteraron; pero con el fin de *militarizar* el elemento constitutivo de sus cuadros de Oficiales, se crearon seis compañías de cadetes con fuerza de 400 plazas cada una; establecidas en diferentes poblaciones y provistas por los hijos de las familias nobles para cubrir un número determinado de vacantes en los referidos cuadros, que en algunas ocasiones contuvieron también Oficiales procedentes del ejército.

Como las milicias españolas, las francesas tuvieron también compañías de granaderos cuya fuerza se distribuía entre las demás del cuerpo, y que según las circunstancias procedían con él ó separadamente. En 1745 se formaron con esas compañías siete cuerpos de á dos batallones cada uno, que tenían mucha asimilación con nuestra Guardia real provincial.

La institución de las milicias desapareció en Francia por la revolución de 1789; y tal vez su pensamiento dió origen á la creación de aquella guardia nacional, que movilizadas después en parte, voluntaria ú obligatoriamente, fué la base con que aquella nación organizó sucesivamente los catorce ejércitos que envió á sus fronteras para hacer frente á las agresiones exteriores; en los momentos en que extinguido por completo el ejército antiguo, se vió en la necesidad de improvisar otros, creando para ello casi en su totalidad los elementos necesarios.

Cuando pasadas las grandes luchas del primer imperio y derribado éste, el ejército francés tuvo que reducir sus condiciones disminuyendo considerablemente su fuerza, se pensó de nuevo en la creación de una reserva, innecesaria en el transcurso del período citado, que lo que exigía siempre era el aumento constante de los medios de acción. Pero ya no fué posible procurarla en las milicias, porque las condiciones sociales habían variado de una manera tan considerable desde 1789, que faltaba por com-

pleto la base en que se cimentaban. Así es que se buscó por otros medios, que sin haber dado nunca hasta ahora un resultado completamente satisfactorio, han sido origen constante de los estudios y observaciones de los hombres competentes, han sufrido repetidas modificaciones, y últimamente originaron una hace tres años que es hoy objeto de observación minuciosa, para ver si sus resultados corresponden á las esperanzas fundadas en ella. Pero el ocuparnos de sus pormenores toca hacerlo cuando consideremos el conjunto de las reservas en su condición actual, y reservamos para entonces su explicación.

Las milicias francesas tuvieron en su tiempo el mismo grado de perfección que las españolas, porque se fundaban en las mismas condiciones; porque guardaban relación y asimilación completa con las de aquella sociedad, cuyas distintas clases y categorías estaban fielmente representadas en las distintas clases de su gerarquía militar. Era preciso, por lo tanto, que además de lo que podían influir otras razones del momento, murieran en 1789, cuando se variaban las condiciones sociales que la servían de base; y su organización, hasta cierto punto oligárquica, tenía que desaparecer entonces ante la exageración del principio de la igualdad social.

Esa reserva, lo mismo que la española de igual clase, fueron en sus buenos días *reservas modelos*, y deben citarse siempre como instituciones perfectas; teniéndolas presente para buscar, como se hizo en ellas, la base de las que puedan crearse en las condiciones sociales existentes. Pero esto, fácil de enunciar, es difícil de conseguir; y constituye á nuestro parecer la cuestión mas grave para la solución de los problemas de esta clase.

Pronto nos corresponderá ocuparnos de una reserva de actualidad amoldada también sobre esos principios; pero con la diferencia de que en vez de estudiar para verificarlo las condiciones del país á que se destinaba, se procuró hasta cierto punto crearlas para aquel fin. Hablamos de la reserva prusiana; pero por el orden de antigüedad en la creación, debemos reseñar antes la austriaca, la portuguesa y las inglesas; como lo haremos ya en los artículos siguientes.—J. P. B.

MÁXIMAS DE GUERRA DE NAPOLEON.

(Continuacion.)

LXIX.

«Hay solo una manera honrosa de caer prisionero; la de ser cogido aisladamente, cuando ya no pueden usarse las armas: entonces no hay condiciones, porque en ese asunto no puede haberlas con honor, y se cede únicamente á una necesidad inevitable.»

Se tiene siempre tiempo para entregarse prisionero, y por lo tanto no debe hacerse sino en el último extremo. Citaré aquí un caso de obstinacion notable en defenderse que produjo muy buenos resultados. El Capitan de granaderos Dubreil, del 39 de linea, marchando con solo su compañía fué detenido por una fuerza considerable de cosacos que le rodearon por todas partes. Inmediatamente formó en cuadro su pequeña fuerza y procuró ganar la entrada de un bosque que se encontraba á pocos tiros de fusil del sitio en que habia sido atacado, llegando en efecto á su inmediacion con muy poca pérdida; pero cuando los granaderos vieron que podian encontrar en él un refugio casi seguro, se desbandaron corriendo al bosque, dejando á su Capitan y á algunos valientes que no quisieron abandonarle. Reunidos los granaderos en la espesura del bosque, y avergonzados por haber abandonado á su Capitan, tomaron la valerosa resolucion de ir á salvarlo del enemigo si estaba prisionero, ó rescatar su cadáver si habia sucumbido. Para conseguirlo se abrieron paso á la bayoneta á través de la caballeria contraria, y llegando hasta su Capitan, que á pesar de diez y siete heridas se defendia aun, le rodearon y volvieron á ganar el bosque sin mucha pérdida. Tales ejemplos no son raros en las guerras de la revolucion; y seria conveniente que se recogieran por los contemporáneos, para enseñar á los militares todo lo que puede conseguirse en la guerra por una voluntad y una resolucion enérgicas.

LXX.

«El proceder de un General en un país conquistado tiene que tropezar con muchos escollos: si es duro, irrita y aumenta el número de sus enemigos; si es suave, origina esperanzas, cuyo contraste hace mas notables y penosas las vejaciones y abusos unidos inevitablemente á esa situacion en la guerra. Un conquistador debe saber emplear sucesivamente, y segun las circunstancias, la severidad, la justicia y la dulzura; sea para calmar las sediciones ó para prevenirlas.»

Entre los romanos los Generales no llegaban al mando de los ejércitos sino despues de haber desempeñado todos los cargos de la magistratura: de esta manera aquellos Generales se encontraban, por sus conocimientos administrativos, en el caso de gobernar las provincias conquistadas; con el acierto y prevision que necesita un poder nuevo, sostenido por una fuerza arbitraria. En nuestra época, segun las instituciones militares modernas, los Generales, instruidos solamente en lo que concierne á las operaciones extralégicas y tácticas, se ven obligados á confiar la parte administrativa de la guerra á empleados; que no formando precisamente parte del ejército, hacen mas irritantes los abusos y vejaciones, consecuencias casi inevitables de la guerra. Esta observacion, que yo renuevo solamente, me parece digna de una atencion particular: porque si se emplearan en la diplomacia los ocios que la paz proporciona á los Oficiales superiores, encargándolos de las legaciones en las Córtes extranjeras, conocerian las leyes y el espíritu de los Gobiernos en los países á los que deban quizá llevar la guerra; y los intereses sobre los que deban basarse los tratados que puedan terminar ventajosamente una campaña. Con la ayuda de estos conocimientos un General en Jefe obtendria resultados mucho mas seguros y positivos, porque todos los resortes de la guerra se encontrarían en sus manos. Se ha visto al Príncipe Eugenio y al Mariscal de Villars llenar con igual habilidad el cargo de General en Jefe y el de negociador.

Cuando el ejército que ocupa una provincia conquistada observa bien la disciplina, casi no hay ejemplo de que el pueblo de esas provincias se subleve: á menos que la sedicion sea provocada por las exacciones de los empleados en las administraciones de los ejércitos; lo que por desgracia ocurre con demasiada frecuencia. Es pues principalmente sobre este último punto que debe fijarse la atencion del General en Jefe, para exigir que el importe de las contribuciones impuestas por las necesidades del ejército se distribuya con justicia; y sobre todo que se emplee en su verdadero destino, en vez de servir para enriquecer algunos empleados como sucede muchas veces.

LXXI.

«Nada puede excusar á un General ~~que~~ aprovecha los conocimientos y cualidades adquiridas en el servicio de su patria para combatirla y entregar sus baluartes á las naciones extranjeras: crimen reprobado por los principios de la religion, de la moral y del honor.»

Los ambiciosos que obedeciendo á sus pasiones arman los ciudadanos los unos contra los otros, me parecen aun mas culpables, pues por arbitrario que sea un Gobierno, sus instituciones, consolidadas por el tiempo, son siempre preferibles á la guerra civil y á las leyes anárquicas que obliga á crear, para justificar los crímenes que son su consecuencia precisa. Ser leal á su Soberano y respetar el Gobierno establecido, son las cualidades que deben distinguir especialmente al hombre de guerra.

(Se continuará.)

LA BATALLA DE TALAVERA.

27 y 28 de Julio de 1809.

He aquí como reseña un distinguido historiador este memorable hecho de armas:

«Conociendo el General inglés que los franceses se preparaban á dar una batalla, dió las disposiciones oportunas para recibirla. Mandó al efecto á Wilson retroceder de Navalcarnero á Escalona, disponiendo igualmente repasasen el Alberche los destacamentos de sus tropas que habian quedado todavía á la izquierda de dicho rio. Hecho esto, eligió la posicion que le pareció mas ventajosa en la orilla derecha, disponiendo las tropas en dos líneas y haciéndolas ocupar la llanura comprendida entre Talavera y el cerro de Medellin, cerro que era la llave de la posicion, y cuya defensa sin embargo no aseguró el inglés como debia al apoyar su izquierda en él. La derecha tocaba al Tajo, y el frente quedaba cubierto en toda su extension

por la madre del Portiña, que entonces estaba seco. El inglés explotó y aprovechó todos los accidentes del terreno, ya construyendo obras de campaña, ya por medio de talas de árboles. Tenian la derecha los nuestros; los ingleses el centro y la izquierda.

El número de las tropas aliadas ascendia á 53,000 hombres, siendo españoles 34,000, entre ellos cerca de 6,000 caballos, y anglo-portugueses el resto, constando este de 16,000 peones y 3,000 de caballería. Dividido el grueso de la infantería de Cuesta en cinco divisiones, mandábanlas el Marqués de Zayas, D. Vicente Iglesias, el Marqués de Portago, D. Rafael Mangano y D. Luis Alejandro Basseacourt; teniendo la vanguardia por Jefe á D. José de Zayas, y la reserva á D. Juan Berthuy; mientras la caballería que constaba de dos divisiones, llevaba á su frente á D. Juan Hinostrosa y al joven Duque de Alburquerque. Las divisiones del ejército inglés eran cuatro, y sus Jefes los Generales Sherbroonke, Hill, Mackenzie y Campbell.

Era el cerro de que arriba se ha hablado nuestro punto mas importante, y á él debía José dirigir sus principales esfuerzos, como lo hubiera hecho un General perito y dotado de ese golpe de vista que decide con anticipacion el éxito de las batallas; pero el fuerte del intruso no era ese, y Jourdan, que podia tal vez guiar la inexperiencia de José, no se atrevió á contrariar las disposiciones que este creyó del caso tomar de acuerdo con los demas Generales.

Al anochecer del 27 hallábase el ejército francés á tiro de cañon de los nuestros, y queriendo Victor probar si le era posible apoderarse del cerro á favor de la oscuridad, ordenó á Ruffin atacarle con su division, mientras la de la Pisse verificaba una diversion sobre nuestro centro, bien que con precaucion y prudencia para no aventurarse demasiado. Este plan, que al salir bien á Victor hubiera puesto descubierta la izquierda del ejército aliado, privando á nuestra línea de batalla de toda especie de apoyo, habrianos forzado á retirarnos, sopena de exponernos á una derrota; pero ya fuese por falta de fuerzas, ya por falta de buena direccion, desgraciósele la tentativa. Uno de los regimientos destinados al ataque equivocó su ruta engañado por la oscuridad, y otro experimentó algun retardo en su marcha por la interposicion del cáuce del torrente, siendo solo el 9.º ligero el que asaltó el cerro, desbaratando las primeras tropas que trataron de resistirsele. La intrepidez de este regimiento fué desesperada en verdad, consiguiendo arribar á la cima, de la cual descendieron por otro lado los ingleses que la defendian. Jadeando estaban aun los que tanto acababan de hacer, cuando revolviendo sobre ellos el General británico Hill al frente de su division, hizolos descender de la altura con pérdida de 300 hombres, siendo inútiles los esfuerzos de los franceses para recobrarla. Eran ya las diez de la noche, y unos y otros pusieron fin al encarnizado combate, pa-

sando lo que restaba hasta la madrugada siguiente en prepararse á una batalla general.

Esta infructuosa embestida por parte de los imperiales tuvo para ellos un gravísimo inconveniente, y fué el de dejar entrever el proyecto de ataque de la madrugada, haciendo conocer á los aliados la importancia de conservar aquella fuerte posicion. Wellesley, que la habia descuidado de un modo bastante notable, adoptó, merced al aviso, las disposiciones al caso para remediar su imprevision, siendo una de ellas prolongar su izquierda, reforzándola con parte de su caballería y con la division española al mando de Bassecourt.

El 28 al amanecer estaban colocados en batalla ambos ejercitos beligerantes, dando luego principio el cañoneo. Advertido por la experiencia de la víspera, y conociendo el peligro de atacar á los aliados, superiores en fuerzas y en posicion casi inexpugnable, parece que Jourdan opinó por estar á la defensiva, mientras Soutt terminaba su movimiento sobre la espalda de aquellos; pero Víctor manifestó á José (así se asegura á lo menos) ser deshonoroso para el ejército francés dilatar un ataque ya empezado, enfriando con este retardo el ánimo de los imperiales, tan dispuestos á combatir. Pasóse así la noche en discutir una y otra opinion, y José, naturalmente tímido y de carácter irresoluto, acabó entonces por decidirse adoptando la determinacion mas atrevida. Reconociendo luego el enemigo que era de muy difícil acceso el centro y derecha de la línea del ejército coaligado, tanto por el cauce del Portiña que cubria su frente, como por los olivares que impedian al ejército francés desplegarse oportunamente, resolvió tentar un nuevo esfuerzo sobre la izquierda de esa misma línea como único punto vulnerable, encargándose Víctor del ataque del cerro, mientras debia avanzar Sebastiani entre esta posicion y Talavera atravesando los olivares.

A la ocho de la mañana renovó Ruffin el ataque de la víspera, consiguiendo tres regimientos enemigos arribar á la cima del cerro, si bien á costa de terribles pérdidas. Rechazados despues con vigor cuando iban ya á apoderarse de la artillería británica, vierónse obligados á retrogradar hasta su primera posicion, dejando la victoria en las manos de Hill cuando casi estaba por ellos. No reiterando el ataque las demas divisiones de Víctor, creyó Wellesley que la intencion de los enemigos era rodear el cerro por el valle, y entonces fué cuando verificó la prolongacion de su izquierda y adoptó las demas disposiciones á que arriba nos referimos, para cubrir aquella posicion. Mientras tanto pasábase el tiempo en tomar los franceses medidas para ofender y los aliados para defenderse; y aunque el cañoneo anunciaba que ambas partes lidiaban aun, bien pronto fué cesando gradualmente el estrépito que se oia. El ardor del sol meridiano obligó á sus-

pende el combate tanto al uno como al otro ejército. Aprovechando entonces esta especie de tregua para recorrer su línea, determinaron José y Jourdan dirigir un ataque general sobre el frente de los aliados en toda su extensión. Comenzó el ataque sobre nuestra derecha la división Leval, perteneciente al cuerpo de Sebastián, avanzando esta tropa á través de los olivares, y viéndose bien pronto cercado por 45,000 ingleses; pero apoyando su izquierda el General francés en un cuadro formado por uno de sus regimientos, atacó á los ingleses á la vez y los rechazó con fortuna, haciéndoles un buen número de prisioneros. Mientras tanto la división de Lapisse había atacado el cerro, siendo de él rechazada con gran pérdida, y quedando fuera de combate un buen número de oficiales, incluso el mismo General Víctor entonces, reuniendo esta división al pié del cerro, renunció á atacarle de frente, y aspiró solamente á rodearlo. En consecuencia de esta determinación, avanzó por la llanura la división de Vilatte, mientras la de Ruffin seguía por el pié de aquellas alturas, y la caballería se preparaba á maniobrar á retaguardia, proponiéndose caer en la llanura en el momento que la infantería abriese un claro en las filas contrarias.

Formidables eran las masas que ponía el francés en movimiento, pero Wellesley lo observaba desde lo alto del cerro, y destacando al General Amson al frente de dos regimientos, ordenóles cargar al enemigo. Hizolo este con una impetuosidad extraordinaria, empeñándose en tales términos, que ambos regimientos pasaron, á pesar del fuego de la infantería francesa, por entre las divisiones Vilatte y Ruffin, cayendo sobre la brigada de caballería ligera del General Strolz, la cual en los primeros momentos no pudo resistir la embestida. Rehecha poco tiempo después, atacó á su vez á sus adversarios, secundando su arremetida la brigada del general Merlin. El resultado fué quedar completamente destruido, ó hecho prisionero, uno de los dos regimientos, y dispersarse el otro por la llanura; pero eso no obstante, quedó tan sorprendido el enemigo con aquella brillante carga, que sus columnas hicieron alto, manifestándose como petrificadas en presencia de tanta bizarría. La división española de Bassecourt y la caballería de Alburquerque sostuvieron con sus esfuerzos aquella singular embestida. El éxito entre tanto era dudoso en la horrible refriega del centro, pues si bien el General inglés Sherbrooke había rechazado á Lapisse con extraordinaria energía, dejáronse sus tropas llevar de un ardor tan inconsiderado, que el francés revolvió sobre ellas, consiguiendo desbaratarlas y aun casi romper el tal centro; mas Wellesley que lo observaba todo, envió á sostener á los suyos al Coronel Donellan con un regimiento, y fué tal la firme actitud que este desplegó en aquel trance, que al fin se rehicieron los demás, y últimamente rechazaron á sus contrarios, haciéndolos retroceder precipitadamente y perder al General Lapisse, que en aquella última

embestida de los aliados cayó en tierra mortalmente herido. La noche puso fin al combate, volviendo el enemigo á sus posiciones con pérdida de 7,400 hombres entre muertos y heridos, siendo igual la del ejército aliado, puesto que los ingleses tuvieron 6,200 fuera de combate, y 4,200 los españoles. Portáronse estos con bizarría; pero la furia de la pelea cayó toda sobre los ingleses.

La Central nombró á Wellesley Capitan general de los ejércitos españoles, cuya gracia no quiso admitir, y el gobierno inglés le elevó á la categoría de par bajo el título de lord Wellington de Talavera, señalándole una renta de 2.000 libras esterlinas. Por lo que toca á Cuesta, la Junta central le premió con la gran cruz de Carlos III. A las tropas que se hallaron en esta sangrienta batalla concedióles la Regencia del reino, en Diciembre de 1810, una cruz de distincion, en la cual se leen estas palabras: *Talavera 28 de Julio de 1809.* ¡Lástima que tanto heroismo como aquel día se desplegó no produjera el mas pequeño fruto para la causa de la independenciam, como observaremos despues!»